





12ª CLASE



03 EL 773 \*



NÚMERO SETENTA.

EN SABADELL, a once de Enero de mil novecientos sesenta. -----

Yo, Don Jesús Led de Lajusticia, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en la presente ciudad, soy requerido por -----  
DON ANTONIO LLONCH GAMBUS, mayor de edad, casado, industrial, en su calidad de Primer Teniente de Alcalde, que, por notoriedad, me consta es, del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de la que es vecino, con domicilio en la calle de Calvo Sotelo, número 16. -----

Dicho señor, como antecedente al presente requerimiento, manifiesta haberse tenido noticia en el Ayuntamiento de que el destacamento que el Arma de Aviación tenía destinado al Aeródromo de esta ciudad, habia sido retirado del mismo hace ya algunos dias, y que siendo cuanto a tal



asunto concierne, de especial interés para el Municipio,

insta que, en su compañía, me traslade a dicho aeródromo, a fin de comprobar los particulares relativos al caso, haciendo constar en ~~esta~~ lo que por mi parte compruebe. - - - - -

Acepto y siendo las doce horas, treinta minutos, de este día, nos personamos el señor Llonch y el infrascrito - Notario, en unión del señor Secretario de la Corporación Municipal, Don German Lorente Doñate, en el repetido - aeródromo situado en este término, en las afueras de la - presente ciudad; y allí constituido, compruebo: - - - - -

que en el mismo punto de entrada de vehículos al aeródromo, existe, a la derecha, una edificación de dos cuerpos, cada uno de los cuales consta de dos plantas sobrepuestas. Llamo repetidamente a la puerta del mayor de dichos dos cuerpos de edificación, que es el más inmediato al campo aeródromo, sin obtener respuesta a mis llamadas, y, en su vista, llamo a la otra puerta donde abre una señora que dice llamarse Doña Encarnación Pérez González y ser esposa de un empleado del Aero-Club Barcelona-Sabadell, que en estos momentos se halla ausente del domici-



lio, ocupado en los trabajos de su cometido; y dicha señora, a preguntas mías, manifiesta: que en el local contiguo, o sea, en el que he llamado sin obtener respuesta, - han acuartelado durante cierto /, cuatro soldados y un cabo del Arma de Aviación, los cuales se marcharon hace unos ocho o diez días. - - - - -

Pasamos seguidamente a otras dependencias del aeródromo y en la destinada a taller de reparaciones encontramos al Vicepresidente del Aero-Club Barcelona-Sabadell, Don Juan Ribalta Codorniu, y al Secretario general de la misma Entidad, Don Carlos Alós Soler, quienes me exhiben un comunicado oficial que, a la letra, dice: - - - - -

"4ª Región Aérea - Sector Barcelona - Jefatura = nº3654.

Asunto: Trasladando T.P. sobre supresión del Destacamento de Sabadell (Barcelona). = Del Excmo. Sr. Teniente General Jefe de esta Región Aérea recibo Telegrama Postal Secc. 1ª, Negdo. 3ª, nº 8.013 de fecha 24 del actual, en el que me dice lo siguiente: = "La reducción de la plantilla actual de Tropa, obliga la supresión de algunos Destacamentos entre los que se encuentra el de Sabadell (Barcelona) que depende de ese Sector. En consecuencia, disponga V.S.



lo conveniente para que el personal que actualmente compone el mismo se reintegre al Destacamento de Barcelona, debiendo informar a esta Jefatura de la posibilidad de retirar la ambulancia que actualmente presta servicio al Aero-Club de Sabadell".= Lo que traslado a Vd. para su conocimiento, debiendo informar a la mayor brevedad a esta Jefatura, si ese Aero-Club posee una ambulancia propia a fin de poder retirar la de este Ejército en Sabadell.= Dios guarde a Vd. muchos años.= Barcelona, 29 de Diciembre de 1959.= El Coronel Jefe del Sector Aéreo.- José Echegaray Herrero.= (hay una firma que dice "José Echegaray "= Rubricado).= (Sello en tinta que dice: "Sector Aéreo de Barcelona.= Jefe").= Sr. Presidente del Aéreo-Club de Barcelona - Sabadell - Avda Generalísimo nº 417.- Plaza". - - - - -

Y manifiestan: que por consecuencia de la Orden transcrita, fué, efectivamente, retirada la Escuadra de Tropa del Arma de Aviación que se hallaba destacada en este Aeródromo, la cual marchó, concretamente el día dos de Enero actual. --

Y no habiendo otros particulares que hacer constar, nos retiramos, trasladándonos a mi estudio donde se extiende la presente acta que firma conmigo Don Antonio Llonch, previa -



9661754 \*

16ª CLASE

su lectura y conformidad. - - - - -

De todo lo que doy fe.= A. Llonch.= (Signado) Jesús -

Led (rubricados) - - - - -

CONCUERDA esta copia con su matriz, que bajo el número de orden al principio indicado, obra en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos, a que me remito, doy fe. Y a utilidad del Excmo. Ayuntamiento de Sabadell, la expido en un pliego de clase 12ª, número 0311773 deb. reint. y el presente de clase 16ª, que signo, firmo y rubrico en Sabadell a nueve de junio de mil novecientos sesenta.= Adición / tiempo = vale.



*A. Llonch*

